

Oscar MartínezPoquet, Presidente de la Asociación para desarrollo sostenible de los municipios del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer, con CIF G98825128, domicilio plaza Manuel Tolsa S/N Enguera (Valencia) en calidad de Presidente del Órgano de selección establecido en las bases para la selección de un puesto de trabajo de Gerente y uno de Administrativo, Certifico:

Que el resultado provisional de la baremación para dichos puestos de trabajo son los siguientes:

**- Respecto al puesto de GERENCIA**

1. Candidaturas no baremadas por no aportar la documentación exigida en las bases:

- Miguel Mares Garcés

2. Candidaturas eliminadas por no llegar al mínimo fijado de 30 puntos.

- Vicente Abad Navalón – 20,55 puntos

3. Candidaturas que pasan a la fase de entrevista al superar el mínimo fijado en las bases de 30 puntos.

- Eugenio Sanchis Moreno – 49,58 puntos
- Josefa Tornero Belda – 59,00 puntos
- Ana Isabel Trujillo Ivars – 42,50 puntos

**Puesto de ADMINISTRATIVO/A**

1. Candidaturas no admitidas por presentar documentación fuera de plazo.

- Corina Albuixech López

2. Candidaturas no baremadas por no llegar al mínimo de 20 puntos acordado.

- Maria Isabel BenaventBañón – 19,7 puntos
- Abel Esteve Martínez – 4,4 puntos
- Agar Moreno Secaduras – 15,3 puntos
- Miriam RibellesPenadés – 11,1 puntos (se barema 30 puntos de la entrevista)
- Guillermo Federico Sicluna Bolinches - 6 puntos



CIUTAT

**CAROIG  
XUQUER**



3. Candidaturas eliminadas por no llegar en la baremación al mínimo fijado de 30 puntos.


- Hector Argente Caballero –	17,58 puntos
- Teresa Jordán Martorell –	7,00 puntos
- Blanca Estebania Marín Chorques –	29,60 puntos
- Carmen Pastor Garcia –	16,95 puntos
- Beatriz Sancho Úbeda –	16,75 puntos
- Leticia Serrano Ferrer –	17,34 puntos
- Javier Soler Martínez –	17,97 puntos

4. Candidaturas que pasan a la fase de entrevista al superar el mínimo fijado en las bases de 30 puntos.

- Gema Colomer Sanz – 32,51 puntos
- Teresa Gandia Sotos – 32,74 puntos

Se recuerda a todos los candidatos que disponen de 2 días hábiles para presentar alegaciones, por tanto se podrán enviar por correo electrónico a la dirección de email: [gal1420carsgrx@gmail.com](mailto:gal1420carsgrx@gmail.com)

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente en Enguera a 29 de enero 2018.

  
**CAROIG  
XUQUER**  
Asociación Desarrollo Sostenible de los Municipios  
del Macizo del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer  
Plz. Manuel Tolsá S/N · 46810 Enguera  
NIF: G98825128

Oscar Martínez Poquet